

Mulaló, 6 de abril del 2009

91358

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transportes LA PRADERA
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de gerente general de la compañía LA PRADERA me permito informarles que conjuntamente con los señores; comisario y presidente hemos procedido a revisar recibos y facturas generados durante el ejercicio económico del año 2008 y que están apegados a la realidad económica de la institución, sin existir dolo ni malversación de fondos. Particular que informo para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE



Angel Robayo
GERENE GENERAL

